

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales.

Comunicados a una PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, núm. 25, bajos
Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA Oculista. Maro de la Penitencia, 13, entr.º. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 6 a 8. — Gratis a los pobres.

Anita de Pablo



Participa a su clientela que ha regresado de su viaje de compras, habiendo adquirido las últimas novedades de sombreros modelos para señoras y niños.

Portales, 50
entradas

Antonio M. Anguiano

Cirujano-Dentista
VEGA, 6 y 16.—HARO
En Haro consulta todos los meses del 8 al 16, en la fonda de don Agapito Palacios.

TEATRO
BRETON DE LOS BERREROS

Compañía Gómico-Lírica
de la que forma parte nuestro paisano
PINEDO

Función para hoy, sábado
(8.ª DE ABONO)

La zarzuela en un acto, dividida en tres cuadros, original de don Miguel Echegaray, música del maestro Chapí, titulada
EL SOMBRERO DE PLUMAS

La zarzuela de costumbres andaluzas en un acto, dividida en tres cuadros, original de los hermanos Quintero, música del maestro Brill, titulada
La buena sombra

La zarzuela en un acto, dividida en tres cuadros, original de los señores Jackson y Batallier, música de don Jacinto Valverde, titulada
LOHENGRIN

NOTAS.—El lunes próximo beneficio de la Caridad Logroñesa, y despedida de la compañía con un escogido programa.
El domingo, tarde y noche, dos grandes funciones.

CHOCOLATES
Si queréis tomar chocolates verdad, no deéis dudar, porque bien público y conocido es, por su exquisito gusto, el que se expone en la calle de San Juan por el incansable Andrés Sáenz (Barbería), los que, fabricados por Calixto Martínez, son tan aceptables, que no tienen rival por hoy, ni en precios ni en calidad.

RESUMEN DEL DIA

Se ha reanudado en el Congreso el debate político y en él vemos una nota que pinta la política actual. Extranándose el Sr. Romero Robledo de que en un Gobierno tan reaccionario como el actual no figure el señor Nocedal, preguntaba al jefe del integrismo: «¿Por qué está su señoría en las oposiciones?» «Por que no se sienta en el banco azul» y respondía el señor Nocedal: «Eso digo yo. El Congreso tomó a risa tal interrupción del diputado tradicionalista, y, sin embargo, se presta a reflexiones que no dan lugar a satisfacciones del ánimo.

El que los Gobiernos procedan según sus banderas y defiendan y apliquen las ideas aquellos hombres que con más convicción las profesen, podrá ser cosa tan anticuada que nueva a risa, pero no dejará de reconocerse que es la mejor. Aceptese la intransigencia necesaria para gobernar, pero no se lleve al extremo de esta confusión de papeles, en medio de la cual ya nadie sabe a qué atenerse ni qué esperar del Gobierno que llega al poder.

Antes eran liberales los liberales y moderados los moderados: se llevaban los procedimientos de los partidos a exageraciones peligrosas que mantenían el país en continua perturbación. El señor Cánovas fue el verdadero político de los partidos.

El liberal, por compromisos de su historia, por apremios de los hombres que habían llegado de la república, y singularmente del señor Cánovas, y por la presión que sobre él ejercía el señor Castelar, votó las leyes de sufragio universal y del jurado. Todos creían que la vuelta de los conservadores al poder significaría la modificación de esas leyes democráticas, pero el señor Cánovas definitivamente opuesto a las reformas que las aplicaría con entera buena efectivamente, es el Gobierno ins-

trumento que ha de adaptarse a dos tendencias opuestas: la una es la tradición, las costumbres, los hábitos del pueblo que sólo los ilusos creen posible destruir con las débiles hojas de la Gaceta; la otra, los nuevos ideales, los afanes de mejoramiento y de progreso que sólo niegan esos otros ilusos de la derecha que quieren petrificar a la sociedad y hasta pretender el salto «atrás» como si la gallina pudiera convertirse en huevo.

Todos los gubernamentales admiten esas dos fuerzas, pero se distinguen al asignar la proporción en que cada una actúa. Los conservadores, sea cualquiera el nombre que adopten en la política, creen que la tradición tiene una fuerza incontrastable, que el progreso es muy lento en la sociedad y que se «disocian» cuando los legisladores pretenden caminar muy aprisa. Pero si toda su fuerza no ha podido impedir que triunfe el criterio de los liberales, favorable a una renovación más rápida, no deben trabajar los conservadores por destruir la ley, sino por acercar el pueblo a ella, por meterla en las costumbres, restableciendo el equilibrio perdido, y sólo cuando la práctica haga fracasar tales tentativas será ocasión de modificar la ley.

Tal es el mecanismo de los partidos y así quiso realizarlo el señor Cánovas, pero se cayó en el extremo opuesto: los liberales aceptaron los procedimientos conservadores como éstos habían adoptado las leyes liberales y al fin llegamos a la confusión actual. Una idea sencilla, errónea, pero convincente a primera vista, vino a dar cierta fuerza a esta confusión.

Todos nuestros lectores habrán oído razonar así. La administración debe estar separada de la política; el ejército debía ser independiente de la política; las obras públicas, la justicia, la instrucción, todo debía ser independiente de la política; son cuestiones nacionales a las que la política sólo puede perjudicar.

No se fijan quienes así discurren en que, por desgracia, entra la política en sitios donde nada tiene que hacer, pero no es posible desterrarla del Gobierno de todas esas instituciones. Será una intrusión el que determine un partido político si nuestra artillería debe proveerse de cañones en la casa Krupp ó en la de Schneider; si bastan los actuales dragones ó es preciso crear la infantería montada; y otras cuestiones técnicas; pero la organización total del ejército ha de responder a los fines a que se le destina, y un partido que aspire a la intervención en Marruecos y crea asegurada la paz interior, no deberá considerar la estructura y distribución de las tropas como el que crea próxima una guerra carlista ó tema una invasión extranjera y no piense en el testamento de los Reyes Católicos.

Hace poco tiempo presentó el Gobierno liberal al Senado un proyecto de ley municipal y tuvo la pretensión de que se pusieran de acuerdo todas las fracciones de la Cámara para hacer una obra nacional. No sabemos cómo ha de ponerse de acuerdo el partidario de la centralización con el de la descentralización. Si el partido liberal tiene ideas, que deben ser distintas y aún contrarias a las de los conservadores, y cree que el país está de acuerdo con él, debe procurar llevarlas adelante con todas las transigencias que quiera, pero sin que la obra sea una colaboración de ideas contrarias y criterios de partidos opuestos.

SECCION DE HARO
(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO
Noticias
Las gestiones que se practican para la unión por cuenta del Estado, de las carreteras de travesía y de Briones, espérase que darán un resultado satisfactorio. El diputado del distrito, don Miguel Villanueva, que tanto se preocupa de los intereses generales de la comarca, ha dado ya los pasos conducentes a este fin, y ha indicado a nuestro alcalde la forma en que ha de llevarse la tramitación de este asunto para que no surjan dificultades en la dirección de Obras públicas.

Es de agradecer al señor Villanueva este nuevo servicio que presta a la localidad, recabando de los poderes públicos esta mejora.
Ayer se recibieron en esta varios volúmenes de la Biblioteca popular que el ministerio de Agricultura regala al Ayuntamiento, concesión que se debe al señor Villanueva cuando formaba parte del anterior Ministerio.
—Anteayer, de madrugada, descendió bastante la temperatura. Se

dijo que el hielo había causado daños de importancia en las viñas, aunque no de tanta monta como los que produjo la del día 18.

Los propietarios vinícolas no ganan para susustos.
—Ha regresado de Burdeos y Bayona, después de realizar importantes compras para su taller de modas, la señorita Daniela Frias.
—Frente a las últimas casas, a la salida del pueblo, en la carretera de Briones, formanse unos focos de inmundicia que repugnan a la vista y al olfato, y son un peligro cierto para la salubridad.
—Rogamos al alcalde que, atendiendo esta denuncia que nos hacen algunos vecinos de aquel barrio, mande retirar tales porquerías.

—Por salir por las calles a ciertas horas del día, le ha sido impuesta por la Alcaldía una multa de dos pesetas a una pupila de una casa de lenocinio.
—Con escasa animación y gran paciencia de parte de los señores médicos y practicantes titulares, se sigue administrando la vacuna gratuita todos los días, de 11 a 12 y de 4 a 5, en la casa Ayuntamiento.

Siendo esto un preservativo eficaz contra la viruela, las madres no debían exponer a sus hijos al peligro de padecer tan repugnante enfermedad por abandonar inexcusable, pueslo que la vacunación y revacunación de sus niños no les cuesta el menor desembolso.
—Ayer, en los datos que publicamos referentes a la instalación de la importante casa vinícola «Bodegas Bilbainas», aparecía una cifra alterada respecto de la cuantía de los terrenos adquiridos por dicha sociedad. Sólo el edificio que piensa construir para el desarrollo de su negocio ocupará 3.300 metros cuadrados. Las parcelas compradas para patios, andenes y construcciones posteriores, miden una superficie aproximada de 18.000 metros cuadrados.

—La Junta local de primera enseñanza estuvo reunida anoche. Examinó y aprobó los presupuestos de ingresos y gastos del material de las escuelas formados por los profesores titulares para el presente año.
—Se le dió conocimiento de haber sido nombrada maestra interina de una de las escuelas públicas de niñas, doña Herminia Gil.
—Esta mañana, en el tren de las ocho, ha salido para la capital el alcalde don Toribio Ceballos; regresará el mismo día en el mixto de la tarde.

—Observaciones meteorológicas de la Estación Ecológica referentes al día 24: Altura barométrica media, 724,4; temperatura máxima al sol, 25,0; a la sombra, 17,5; mínima a la sombra, 0,5; al sol, 0,5; lluvia, 0,0; evaporación, 4,9; dirección del viento, NO.
26 de abril.

Sección de Santo Domingo
SANTO DOMINGO

Fallecimiento
Ha fallecido en esta ciudad, a la edad de 59 años, doña María San Román, de quien fué sobrino político el que esto escribe.
Resignémonos respetando los designios de la Providencia, y obteniendo la finada, benéfico y eterno sueño.
Para hoy

El 25 de abril, sale la gaita con el tamboril: esta es la frase que hoy se oye por toda la ciudad. Porque efectivamente, a las tres de la tarde sale la gaita y el tamboril en manos de tocadores que recorren todas las calles, anunciando a todos en general, y en especial a las doncellas que han de llevar el pan del Santo en la procesión del día 11 de mayo, que San Marcos fué evangelista, y como tal necesita saber por medio de intermediarios quiénes y cómo son las tales muchachas que están dispuestas, en este año, a servir a su patrono para anofiarlo en su libro de apuntes; y de aquí el que en este día vayan los cofrades del Santo armados de plumas y tinteros al acorde de los instrumentos antedichos a untar a las chicas, que mejor que apuntarlas es esto lo que hacen con todas las jóvenes, que encuentran a su paso.

A pesar de que este año ha prohibido el cabildo de la cofradía el que se suban a los balcones, como en anteriores, por considerar que resultaba demasiado pesada la broma.
Nos alegramos de tal resolución, pues que no todas las jóvenes gustan de plumas de tinta, y no pudiendo perseguirlas como en años anteriores, difícilmente será que logren manchar a alguna de ellas.
—Las cosas éstas, antiquísimas, están llamadas a desaparecer.

Del día
Ha causado muy buen efecto en esta ciudad el proyecto presentado a las Cortes sobre la reforma de la ley del Jurado, especialmente en la parte que se refiere al señalamiento del lugar en que los juicios deben celebrarse, cual es el de las cabezas de partido, con lo cual se abriga la esperanza en esta ciudad de ver que los delitos que aquí se cometan sean aquí igualmente juzgados.—E.
25 de abril.

los delitos que aquí se cometan sean aquí igualmente juzgados.—E.
25 de abril.

EZCARAY
Digno de elogio
El acaudalado comerciante don Agustín Manso, residente en Madrid, ha sido complacido por el señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, consiguiendo una biblioteca popular con destino a la escuela de niños de esta villa, para lo cual el señor alcalde remite autorización con esta fecha para que pueda recogerse en el depósito de libros de dicho ministerio la expresada obra.
Digna de los más sinceros aplausos por parte del ilustre Ayuntamiento y del pueblo en general, son las gestiones hechas por nuestro paisano señor Manso al procurar el progreso, cultura é ilustración de su inolvidable pueblo.

Un rumor
Por noticias que se creen fidedignas hemos podido averiguar que para el día 10 de mayo se presentarán al Congreso los proyectos de ferrocarril de Bilbao a Vitoria y Haro a Ezcaray, para su aprobación.
Mejora en proyecto
Se proyecta por el Ayuntamiento la renovación de los asientos de madera del campo. Tenorio por otros magníficos de piedra sillar, en vista del estado deplorable en que se hallan aquéllos.
—Es una mejora muy conveniente, ya que todos los domingos disfrutamos de conciertos musicales y el paseo es hermoso.—DONATO LACALLE.
22 de abril.

JURADOS
Los que han de actuar en la Audiencia en el próximo cuatrimestre, son los siguientes:
PARTIDO DE LOGROÑO
Capacidades
D. Pelayo de la Mata, de Logroño.
D. Félix Jiménez García, de id.
D. Pedro Nolasco Jiménez, de id.
D. Pablo Caballero, de Cenicero.
D. Emilio San Juan, de Fuenmayor.
D. Emilio Zabala Gómez, Navarrete.
D. Prudencio Albelda, Villamediana.
D. Julián Tuesta, Alonso, Logroño.
D. Pedro Carasa, Irujo, de Viguera.
D. Cayetano Medrano, de Ribera.
D. Manuel Balda, Cabezón, Lardero.
D. Gabriel Martínez, de Lagunilla.
D. Cecilio Modrego Latorre, Logroño.
D. Eduardo Jiménez Zapatero, id.
D. Dionisio Ayarza, de Agoncillo.
D. Pedro Valle Irujo, de Logroño.
D. Mauricio Ulargui, Jiménez, de id.
D. Pedro Pinillos Sáenz, de Murillo.
D. Pedro Díaz Yecora, de Lagunilla.
D. Francisco Sáenz, de Cenicero.

Cabezas de familia
D. Tomás Soto, de Navarrete.
D. Valeriano Velasco Naya, Logroño.
D. Marcelino Ocaña Esteban, Murillo.
D. Marceliano Díez Riaño, Medrano.
D. Roberto Abad Sánchez, Logroño.
D. Saturnino Alonso Ruiz, de Sotes.
D. Pedro Vicente Ochagavía, Nalda.
D. Esteban Montalvo, de Alberite.
D. José Pérez Quintana, de Logroño.
D. Félix Ramírez, de Villamediana.
D. Tomás Jalón Barragán, Viguera.
D. Ángel Ramírez, Pastor, Albelda.
D. Leopoldo Elias, de Logroño.
D. Jorge San Miguel Crespo, Murillo.
D. Gregorio Miguel Roldán, Sorzano.
D. Juan Zorzano Zorzano, Agoncillo.

Supernumerarios.—Capacidades
D. Vicente Delgado, de Logroño.
D. Antón Jiménez Regadera, de id.
D. Matías O. de Lanzagorta, de id.
D. Juan Leza Arróniz, de id.
Cabezas de familia
D. Carlos Amusco, de Logroño.
D. Román Zuazo, de id.

SECCION DE ALFARO
ALFARO
Oficina universal
Los anuncios que con tambores y trompetas echan a la publicidad todos los ministros que ocupan el caserón de la Puerta del Sol, como remedio eficaz para combatir la plaga del caciquismo, la de los abusos electorales y la detentación de la hacienda popular y la panacea llamada ley municipal, es uno de tantos señuelos políticos que se colocan para calmar impacientes reclamadas por la opinión pública, siendo buena prueba de esta afirmación lo que sucede en estos momentos y ha sucedido en todas ocasiones de llevar a los Municipios cuestiones que no debían ser de su incumbencia, y cargar sobre estos modestos organismos funciones que competen a otros centros.
Las intenciones buenas, de las que dicen están empedrados los dominios de Luzbel, están en completa contradicción con los hechos, y vemos un día y otro que aquellas, alimentadas por un ministro conservador ó liberal, se transparentan y manifiestan acumulando a los Municipios funciones electorales, padrones de vecindad, de cédulas, de repartimientos, apéndices de amillaramien-

to, quintas, nuevos repartos para el aumento a los contribuyentes forasteros de la quinta que venían disfrutando en los recargos municipales, y, por último, el censo pecuario, encaminado a fomentar la cría caballar y mular, que viene a añadir un trabajo extraordinario a los muchos que pesan en las oficinas municipales.

Los ministros, descosos de obtener estadísticas y de hacer un papel airoso y gallardo en las Cortes, que les acredite de estudiosos y perspicaces, y al mismo tiempo afanosos por alargar ó de contener los clamores de los españoles, lanzan una circular a los gobernadores, esto sí, muy bien escrita, pensada y razonada, para que los pueblos informen ó proporcionen estadísticas de riqueza, la manera de suprimir algunas gabelas y otros asuntos, sin tener en cuenta que aquellas autoridades, en los «Boletines oficiales», les amenazan con no aprobar las cuentas municipales si se incluyen gastos de oficinas, de escribientes, etc., que originan las órdenes de arriba.

Resumiendo: a los Municipios españoles se pretende llevar desde el centro una multiplicidad de trabajos que no están en ocasión de atender, sino a fuerza de gastos y de desembolsos que necesitan para otras necesidades más apremiantes; que el contagio oficioso gubernamental llega a los pueblos, enredándose en el engranaje de expedientes, padrones y documentos sin fin, y que hoy las secretarías de los Ayuntamientos más parecen ministerios donde se practican infinidad de servicios, que oficinas encargadas de cumplir las obligaciones encomendadas por la ley municipal.

Noticias
Ha debido reunirse la Junta del censo pecuario, y una de sus primeras determinaciones será la de proceder con toda celeridad al comienzo del padrón que exige el real decreto de la presidencia del Consejo de ministros de 28 de enero último, encaminado a fomentar la cría caballar y mular.
—Las religiosas dominicas del Santísimo Rosario, de este pueblo, llevadas de su amor a la enseñanza de las jóvenes, abrirán muy en breve un colegio para alumnas extranjeras.
—En éste se enseñarán todos los ramos que comprende la instrucción primaria superior y también clases especiales de otras asignaturas y labores, si alguna pide recibirlas.

Todo lo que las educandas necesitan se les facilitará en el colegio.
—Los libros de estudio, papeles, hilos y demás, serán de cuenta de las alumnas.
Cualquiera que desee pormenores puede acercarse al convento de Nuestra Señora de la Esperanza.

Con la apertura de este centro de enseñanza habrá en la localidad tres diferentes destinados a la educación de las niñas: la escuela municipal, la de las hermanas Carmelitas descalzas instaladas en la fundación de Santa Isabel y Santiago y el del convento de la Esperanza.
Es consolador y anima, aun a los más indiferentes, ver cómo se propaga la instrucción en este pueblo tan necesitado y sediento de ella, y con qué desinterés y entusiasmo se procede en las escuelas nocturnas próximas a cerrarse por lo adelantado del tiempo.

El intento ó sondeo pensado en marzo ha tenido completo desarrollo, y en el próximo noviembre las escuelas funcionarán con toda regularidad y con perfecto estudio y conocimiento de las condiciones de los escolares y de las clases a que debe darse preferencia.

—La Junta nombrada para la adquisición de un reloj público que lleve las necesidades del vecindario, se ha reunido y ha acordado:
Arreglar el reloj de la torre de San Miguel, que tiene una máquina muy buena (desgastada alguna de sus ruedas por desusos) y por la acción del tiempo; dotarlo de muelles; a ser posible, hacer que repita las horas, y pintar la esfera que se encuentra deteriorada.
Comprar y colocar en el triángulo ó remate de la casa consistorial un reloj de castillo ó de campo, bueno, con timbres y una esfera transparente.

Todas estas compras y obras se han de ejecutar sin alterar lo más mínimo el presupuesto municipal vigente ni los venideros.
—Ayer hubo en la iglesia de las monjas franciscanas de la Concepción gran fiesta, motivada por el entrático de la que en el mundo se llama Juliana Errezola, natural de Toluca (Guipúzcoa), que al entrar en el claustro ha tomado el nombre de sor María Joaquina de San Diego.
Mucha concurrencia asistió a la misa, que fué celebrada por el párroco de San Miguel D. Pedro Sanz, oficiando de diácono y subdiácono dos padres franciscanos.
El sermón estuvo a cargo de don Vicente Alcoria, capellán de la catedral de Toluca, que pronunció una oración enérgica, de tonos muy vivos que agradó al auditorio reunido en el templo.

Fueron madrinas doña Soledad Monzón de Zabala y doña Fileta López Montenegro de Palacios.
24 de abril.

RINCÓN DE SOTO
La feria
Según anunciábamos en anteriores números, en la villa de Rincón han principiado a celebrarse las ferias de ganado.

Siempre hemos observado que el primer día es el más desanimado, pues únicamente los feriantes se dedican a presentar en el ferial sus mercancías, pero este año ha decaído algún tanto la animación por efecto del mal tiempo: el fuerte viento reinante ha sido seguramente el motivo de que muchas personas se hayan retraído. No obstante he visto algunos tipos caballares bien presentados, y por las impresiones que he recibido, desde luego puedo asegurar que las transacciones que se hagan han de ser a precios elevados.
Por un tipo mular que no merece ni reseñarse, por no ser de cualidades salientes, y que no ha mucho tiempo hubiera estado bien pagado en 350 pesetas, he visto ofrecer 625, no admitiendo el vendedor la oferta. También se han ofrecido 1.000 pesetas por un caballo de un vecino de Aldeanueva; y del mismo modo que el anterior no se ha llevado a efecto el trato.

En suma, que el número de transacciones ha sido insignificante.
Otros festejos
El elemento joven poco puede agradecer este año a la Comisión encargada de proporcionarle diversiones.
—Rincón, que siempre ha contado con gran número de músicos, que con sus acordes nos han hecho pasar deliciosos ratos, este año ha emudecido por completo.
—Las causas? las ignoro; pero que la tarde ha sido tristonfa del todo, es una verdad.
Únicamente alguna ronda de guitarras anima algún tanto la plaza.
—En el parador de Segundo Herce, donde más alegría se nota: por la tarde un número de parejas no considerable ha bailoteado, pasando unas horas, y por la noche se celebrará una función de teatro, que bien podríamos llamar *potpourri teatral*, pues la compañía de don José Marín anuncia el drama en un acto «El corazón de un baturro», otro titulado «La bola negra», varios números cantables y otros bailables y... pidan ustedes más cosas por 0'40 peseta. Seguramente que siendo tan módico el precio habrá un entradón.
Mañana continuaré.—XUACO.
25 de abril.

IDEAS AJENAS
¿Se engañan?
Esta gente toma por imbéciles a los demás, tal es la eterna cantinela de uno de los colosos más colosales, si no el más colosal de nuestra prensa periódica. No puede un Gobierno tal como el presente dar un gobierno a Urzáiz, sofisticar torpemente el decreto de Alfonso González ó cometer cualquiera otra de las malandrinas en uso, sin que el estimable colega, plérfico de indignación, prorrumpe en la consabida multi-llá: «Pero, señor, estos hombres tienen decididamente a sus concrudados por tonos de solemnidad!»
Si, caro compañero, es una verdad amarga como todas: Por tonos nos toman todos cuantos tienen el honor y la ventaja de gobernarnos. Sin eso, ¿cómo osarían todo lo que osan y consumarían cuanto consuman? La opinión en los gobernantes de la simpleza de los gobernados es, como diría Silvela, uno de los resortes de Gobierno. No es lo más triste que nuestros prohombres nos tengan por majaderos; lo más triste sería que se llegase a averiguar que nunca les dimos motivo para formar de nosotros mejor opinión.
Hay que ser indulgentes. Quien todo lo comprende, todo lo perdona, según la consabida máxima de la madama consabida. Todavía en las profundidades anémicas de un Napoleón ó de un Bismarck la idea que los tales personajes tienen de sí mismos puede justificarse a sus ojos su propia elevación como un efecto natural y necesario de sus propios meritos. Pero qué deben pensar de sus compatriotas, por mucho que les ciegue el amor propio, tantas y tantas nulidades, tantos y tantos fantoches de la política, levantados a las cumbres del poder y los honores por la incurable bobería nacional?
Poco ha de haber andado por el mundo quien en el curso de su vida no haya llegado a conocer cuando menos dos ó tres decenas de hombres que viven oscuros y maeren ignorados, no obstante poseer dotes intelectuales, morales y afectivas, infinitamente superiores a aquellas de que dan prueba los que llegaron al pináculo. Muchas causas hay para que tales hombres se malogren. La naturaleza siembra las capacidades como pone huevos el bacalao: por

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos...

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ CARLOS cura el dolor del estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento...

DE SAIZ CARLOS cura el dolor del estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas...

AGUAS MINERALES DE BURLADA (Pamplona)

La Reina de las Aguas de Mesa SOLAS O CON VINO Combaten enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias...

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso.

PUNTOS DONDE SE HALLA DE VENTA LA RIOJA En Madrid, Puesto de periódicos de don Manuel Bueno...

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA LINEAS DE CUBA y MEXICO...

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES LATOS ya esa cataral o de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa...

SALUSTIANO MARRODAN LOGROÑO Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas FABRICA DE CAMAS...

B. LARRAMENDI GRABADOR EN METALES Especialidad en sellos para los Ayuntamientos...

CHOCOLATES y CAFES Compañía Colonial TAPIOCAS, TÉS 77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES...

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE DIENTES...

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero 500.000 Marcos 6 aproximadamente Pesetas 250.000...

No más canas Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado...

PILDORAS y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable...

Bañerío de Riva los Baños EN TORRECILLA DE CAMEROS (LOGROÑO) Temporada oficial: 20 de junio a 20 de septiembre...

Sección de Haro ALMACÉN DE COLONIALES Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores DIONISIO DEL PRADO...

ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS ESPAÑOLES AMERICANOS y PORTUGAL...

SANATORIO QUIBURGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama...

SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE SAN MARTIN (ANTES EDUARDO L. DÓRIGA) SANTANDER Especialidad en turbinas, grúas y transmisiones de movimiento...

Vides americanas PROCEDENTES DEL Gran Establecimiento de Viticultura Centro Vitícola del Panadés JAIMÉ SABATE DIRECTOR PROPIETARIO...